

## BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “PUMA ENERGY - TABLET ASADO”

1. Trafigura Argentina S. A. con domicilio legal en Jerónimo Salguero 3350 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante “El Organizador”), organiza la promoción “Puma Energy. Tablet Asado” que tendrá vigencia en las Estaciones de Servicio Puma Energy, desde el 25 de octubre de 2020 al 30 de noviembre del 2020 o hasta agotar stock de 55.000 unidades, lo que ocurra primero (el “plazo de vigencia”) y que se registrá por lo establecido en estas bases y condiciones (las “bases”)
2. Podrán participar en la Promoción las personas humanas mayores de 18 años que tengan domicilio en la República Argentina, y cumplan con los requisitos de participación en estas Bases.
3. Por la compra naftas o cualquiera de los lubricantes Puma Lubricants en envases de 1 (uno) y 4 (cuatro) litros (“producto/s Participante/s), realizada en una misma oportunidad, durante el plazo de vigencia, en cualquiera de las Estaciones de servicio adheridas y el pago en pesos de 470 (cuatrocientos setenta) , los participantes se llevarán un tabla de madera de eucalipto de 22 x 22 cm + un juego de cubiertos tramontina.
4. Mediante la promoción se ofrecerán un total de 55.000 (cincuenta y cinco mil) kits de asado. El mismo no podrá ser canjeado por dinero ni por otros bienes o servicios y será entregado, en el acto, únicamente a quienes requieran presentado en una estación de servicio, en o antes del 30 de noviembre del 2020 o hasta la fecha anterior en que eventualmente se agote el stock indicado en este punto.
5. La asignación del Autoliquidable está asimismo condicionada a la comprobación de la autenticidad de las Facturas con las que se los reclame. No serán válidas ni se admitirán Facturas que no sean originales y legítimas. No se aceptarán copias ni reproducciones, ni tampoco Facturas que presenten signos de haber sido adulteradas, enmendadas, alteradas, borradas, ilegibles, defectuosas, o respecto de las cuales se alegue su pérdida, hurto o robo o que hayan sido obtenidas ilegítimamente, a juicio de Trafigura, todos las cuales serán nulas.
6. Trafigura no será responsable por los daños y perjuicios que los beneficiarios pudieran sufrir como consecuencia de la utilización del mismo ni asumirá ningún costo de retiro u otro caso relacionado a la obtención del mismo.
7. La participación de la Promoción implica la aceptación de estas bases, que se encontrarán disponibles durante el Plazo de vigencia en las Estaciones de servicio adheridas y en el sitio web: [www.pumaenergyarg.com.ar](http://www.pumaenergyarg.com.ar), así como las decisiones que posteriormente pueda adoptar el organizador, conforme a derechos sobre cualquier cuestión no prevista en ellas